



**UNDC**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CAÑETE

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 022 -2017-UNDC**

San Vicente de Cañete, 02 de Marzo del 2017

**VISTOS:** Acta N° 04-2017 de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de fecha 01.03.17, Informe N° 010-2017-CC-Licenciamiento de fecha 21.02.17, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, dentro de las Condiciones Básicas de Calidad – CBC, como indicador N° 4. La Universidad cuenta con sistemas de información que brinden soporte a los procesos de gestión económica y financiera, gestión docente, matrícula y registro académico. Adicionalmente en sus sistemas, cuenta con tres (03) de los siguientes cuatro (04) procesos: a) Aprendizaje virtual b) Gestión de Biblioteca c) Pagos virtuales, d) Gestión institucional basada en indicadores.

Que, mediante Informe N° 010-2017-CC-Licenciamiento de fecha 21.02.17, los miembros de la Comisión de Licenciamiento Institucional, presentan los manuales de los sistemas de información según indicador 4 y 52, conforme lo siguiente detalles:

1. Sistema de Información Docente, con el Manual de usuario – Docente de la UNDC.
2. Sistema de Información de Matrícula, con el Manual de usuario – Estudiante de la UNDC.
3. Sistema de Información de Registro Académico, con el Manual del Sistema Virtual de Registro de Notas (SIVERENO) de la UNDC.
4. Sistema de Información de Aprendizaje Virtual, con los Manuales de aprendizaje virtual docente y aprendizaje virtual estudiante de la UNDC.
5. Sistema de Información de Gestión de Biblioteca, con el Manual del sistema de biblioteca de la UNDC.
6. Sistema de Información de Gestión Institucional con Base a Indicadores, con el Manual del sistema de gestión estratégica institucional de la UNDC.
7. Sistema de Información de la Plataforma Virtual de la Bolsa de Trabajo, con el Manual de la plataforma virtual de la bolsa de trabajo de la UNDC.
8. Sistema de Soporte al Proceso Administrativo, con el Manual de sistema de trámite de documentación de la UNDC.
9. Sistema de Soporte al Proceso Pre-Universitario, con el Manual de sistema académico del Pre-universitario de la UNDC.



Universidad Nacional de Cañete

*Dr. Carlos Eduardo Villanueva Aguilar*  
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA UNDC



**UNDC**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CAÑETE

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 022 -2017-UNDC**

San Vicente de Cañete, 02 de Marzo del 2017

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y lo acordado por la Comisión Organizadora, en sesión extraordinaria de fecha 01.03.17;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** los siguientes Sistemas de información de la Universidad Nacional de Cañete:

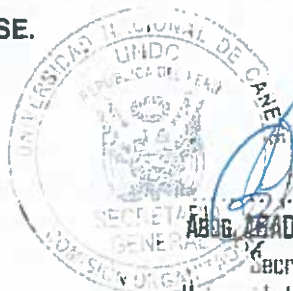
1. Sistema de Información Docente, con el Manual de usuario – Docente de la UNDC.
2. Sistema de Información de Matrícula, con el Manual de usuario – Estudiante de la UNDC.
3. Sistema de Información de Registro Académico, con el Manual del Sistema Virtual de Registro de Notas (SIVERENO) de la UNDC.
4. Sistema de Información de Aprendizaje Virtual, con los Manuales de aprendizaje virtual docente y aprendizaje virtual estudiante de la UNDC.
5. Sistema de Información de Gestión de Biblioteca, con el Manual del sistema de biblioteca de la UNDC.
6. Sistema de Información de Gestión Institucional con Base a Indicadores, con el Manual del sistema de gestión estratégica institucional de la UNDC.
7. Sistema de Información de la Plataforma Virtual de la Bolsa de Trabajo, con el Manual de la plataforma virtual de la bolsa de trabajo de la UNDC.
8. Sistema de Soporte al Proceso Administrativo, con el Manual de sistema de trámite de documentación de la UNDC.
9. Sistema de Soporte al Proceso Pre-Universitario, con el Manual de sistema académico del Pre-universitario de la UNDC.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR**  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional de Cañete



**ABOG. LEAD OSKAYO TILLALTA**  
Secretario General  
Universidad Nacional de Cañete

Distribución

Presidencia

Dirección General (2)

Dirección General de Administración

Unidad de Sistema de Información y Tecnología de la Información (SISTEINFORM)

Comisión Organizadora

Archivar



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE



## **Manual del Sistema de Biblioteca de la UNDC** **Biblioteca@UNDC**

**Versión v1.0**

### **Módulo Administración**

Febrero, 2016



Universidad Nacional de Cañete  
  
Dr. Carlos Eduardo Villarueva Aguilar  
COORDINADOR GENERAL ORGANIZADORA UNDC





## ÍNDICE

1. INGRESAR AL SISTEMA .....	3
2. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA .....	3
3. REGISTRO DE USUARIOS .....	5
4. LIBROS Y CATÁLOGOS .....	7
5. PRÉSTAMOS Y RESERVACIONES .....	8
6. CONFIGURACIONES AVANZADAS .....	9





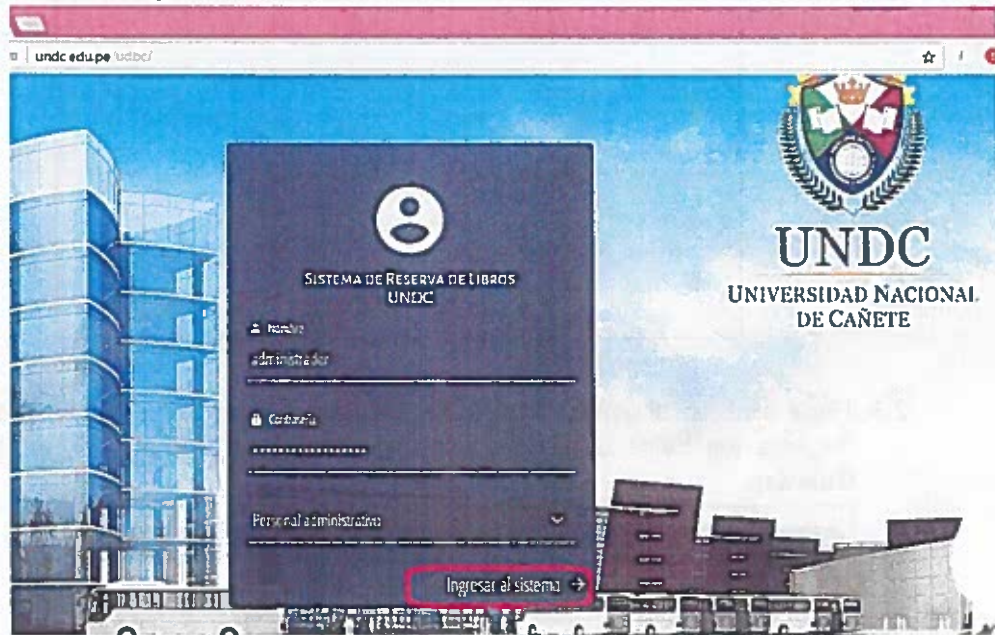


## MANUAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECA

### 1. INGRESAR AL SISTEMA

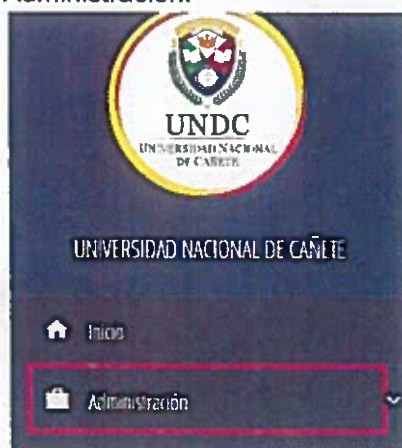
Para ingresar al Manual del Sistema de Biblioteca, debe seguir los siguientes pasos:

- 1.1. Ingrese a la siguiente dirección. <http://undc.edu.pe/udbc/>  
Seguido, se mostrará la siguiente ventana para ingresamos los datos de acceso del administrador. Luego de completar los datos, haga click en el botón "Ingresar al Sistema".



### 2. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA

- 2.1. Para ingresar a la administración del Sistema, haga click en el icono de Administración.




## SISTEMA BIBLIOTECARIO CONFIGURACION

Seguridad

En esta sección se  
todos los datos re





- 2.2. Para actualizar los datos de la institución, haga click en el icono  Datos institución. Seguido, se mostrará la siguiente ventana donde podrá actualizar la información de la Institución. Finalmente, haga click en el botón **Actualizar** para guardar los datos.



Actualizar datos de la institución

Organización: \_\_\_\_\_

✓ Nombre de la institución: Universidad Nacional de Cañete

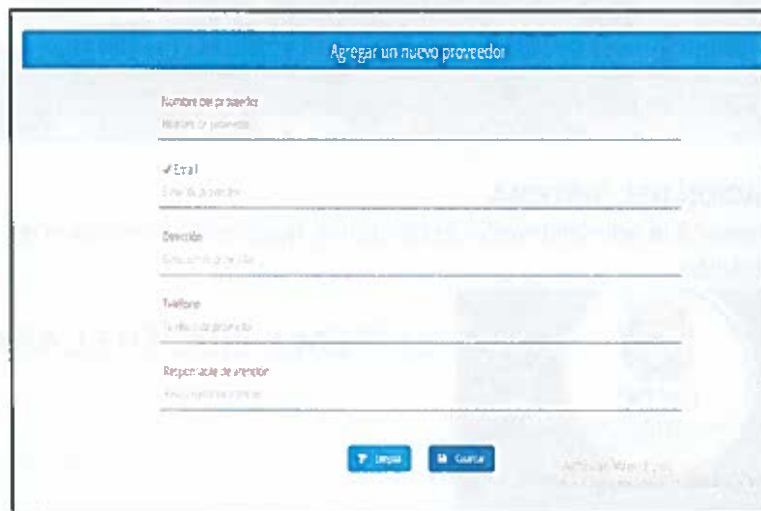
✓ Dots: 01

✓ Teléfono: 039913

✓ Año: 2016

**Actualizar**

- 2.3. Haga click en el icono  Nuevo proveedor para registrar un nuevo proveedor. Registra los datos del nuevo proveedor y seguido haga click en el botón **Guardar**.



Agregar un nuevo proveedor

Numero de proveedor: \_\_\_\_\_  
Nombre de proveedor: \_\_\_\_\_


✓ Email: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_


Responsable de proveedor: \_\_\_\_\_

**Cancelar** **Guardar**

- 2.4. Para actualizar la lista de categorías, haga click en el icono  Nueva categoría. Registre los datos de la nueva categoría y haga click en el botón **Guardar**.






2.5. para registrar una nueva sección, haga click en el ícono  Nueva sección. Registra los datos de la nueva sección y haga clic en el botón **Guardar**.

### 3. REGISTRO DE USUARIOS

3.1. Para registrar nuevos usuarios, haga click en el ícono  Registro de usuarios y se desplegará diferentes opciones.

3.2. Para registrar un nuevo administrador, haga click en el ícono  Nuevo administrador. Registre los datos del nuevo administrador y finalmente haga click en el botón **Guardar**.



Universidad Nacional de Cañete  
  
Dr. Carlos Eduardo Vilchesueva Aguilar  
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA UNDC





- 3.3. Para registrar un nuevo administrador (**personal docente**), haga click en el ícono  **Nuevo docente** . Registre los datos solicitados del nuevo administrador y finalmente haga click en el botón **Guardar**.



- 3.4. Para registrar un nuevo administrador (**Estudiante**), haga click en el ícono  **Nuevo estudiante** . Registra los datos solicitados del nuevo administrador y finalmente haga click en el botón **Guardar**








#### 4. LIBROS Y CATÁLOGOS

- 4.1. Para registrar libros y catálogo, haga click en el icono  Libros y catálogo y se desplegarán diferentes opciones.
- 4.2. Para registrar un nuevo libro, haga click en el icono  Nuevo libro .  
Registra los datos del texto y finalmente haga click en el botón **Guardar**.

- 4.3. Para consultar los libros de un catálogo, haga click en el icono  Catálogo
- 4.4. A continuación selecciona la categoría en la cual deseas consultar el libro

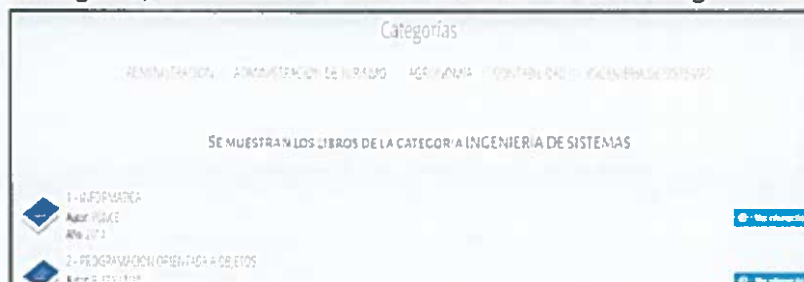


Universidad Nacional de Cañete  
  
Dr. Carlos Eduardo Vianueva Aguilar  
PRESIDENTE SUPLENTE Y COORDINADORA UNDC





4.5. En seguida, visualizará la relación de los libros de la categoría seleccionada.



## 5. PRESTAMOS Y RESERVACIONES

5.1. Para gestionar los préstamos y reservaciones de los textos, haga click en el ícono **Préstamos y reservaciones**. Seguido se desplegará diferentes opciones.

5.2. Para mostrar la lista de préstamos, haga click en el ícono



LISTADO DE PRÉSTAMOS							
#	Nombre de libro	Nombre de usuario	Tipo	F. Solicita	F. Entrega	Eliminar	Ver Ficha
JULIO 2016							
1	INFORMÁTICA	JUAN PABLO LOS RIOS	Estudiante	06/07/2016	06/07/2016		
2	INFORMÁTICA	JUAN PABLO LOS RIOS	Estudiante	07/07/2016	11/07/2016		

5.3. Para mostrar la lista de devoluciones pendientes, haga click en el ícono



5.4. Para mostrar la lista de reservaciones de los libros, haga click en el



## 6. REPORTES ESTADÍSTICOS

6.1. Para consultar Reportes y Estadísticas, haga click en el ícono de **Reportes y estadísticas**. Seguido se desplegará las estadísticas, Bitacora y Reporte de fichas.





SISTEMA BIBLIOTECARIO REPORTES Y ESTADÍSTICAS

Bienvenido al área de bitácora, aquí se muestra "los registros de los últimos 15 usuarios (personal administrativo, docentes, administrativos y estudiantes) que han logeado sesión en el sistema. Recuerda eliminar los registros de la bitácora cada año para que el sistema funcione correctamente.


Elementos al área de reportes, aquí puedes generar fichas de préstamos vacías de estudiantes, docentes o visitantes en "formato pdf", también puedes generar reportes de inventario entre otros.

FICHAS VACIAS

Ficha estudiante      Ficha docente      Ficha personal administrativo

## 7. CONFIGURACIONES AVANZADAS

7.1. Para realizar las configuraciones del Sistema de Biblioteca, haga click en el ícono

 **Configuraciones avanzadas**. En seguida se mostrará las opciones de Seguridad para realizar las copias de seguridad y restauración.

SISTEMA BIBLIOTECARIO CONFIGURACIONES AVANZADAS

Puedes realizar copias de seguridad de la base de datos en cualquier momento. También puedes restaurar el sistema a un punto de restauración que hayas creado previamente.

REALIZAR COPIA DE SEGURIDAD      RESTAURAR EL SISTEMA

Así como otras opciones de configuración.










Universidad Nacional de Cañete  
  
Dr. Carlos Eduardo Viana Aguiar  
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA UNDC





Seguridad Opciones de menú

 En esta sección se muestran opciones avanzadas para eliminar grandes cantidades de datos. Eliminarás todos los datos registrados en el sistema de la opción que elijas.

 <b>ELIMINAR PRÉSTAMOS</b>	 <b>ELIMINAR DOCENTES</b>	 <b>ELIMINAR ESTUDIANTES</b>
 <b>ELIMINAR PERSONAL AD.</b>	 <b>ELIMINAR LIBROS</b>	 <b>ELIMINAR BITACORA</b>



Universidad Nacional de Cañete  
  
Dr. Carlos Eduardo Villarueva Aguilar  
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA UNDC







**UNDC**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CAÑETE

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 022 -2017-UNDC**

San Vicente de Cañete, 02 de Marzo del 2017

**VISTOS:** Acta N° 04-2017 de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de fecha 01.03.17, Informe N° 010-2017-CC-Licenciamiento de fecha 21.02.17, y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, dentro de las Condiciones Básicas de Calidad – CBC, como indicador N° 4. La Universidad cuenta con sistemas de información que brinden soporte a los procesos de gestión económica y financiera, gestión docente, matrícula y registro académico. Adicionalmente en sus sistemas, cuenta con tres (03) de los siguientes cuatro (04) procesos: a) Aprendizaje virtual b) Gestión de Biblioteca c) Pagos virtuales, d) Gestión institucional basada en indicadores.

Que, mediante Informe N° 010-2017-CC-Licenciamiento de fecha 21.02.17, los miembros de la Comisión de Licenciamiento Institucional, presentan los manuales de los sistemas de información según indicador 4 y 52, conforme lo siguiente detalles:

1. Sistema de Información Docente, con el Manual de usuario – Docente de la UNDC.
2. Sistema de Información de Matrícula, con el Manual de usuario – Estudiante de la UNDC.
3. Sistema de Información de Registro Académico, con el Manual del Sistema Virtual de Registro de Notas (SIVERENO) de la UNDC.
4. Sistema de Información de Aprendizaje Virtual, con los Manuales de aprendizaje virtual docente y aprendizaje virtual estudiante de la UNDC.
5. Sistema de Información de Gestión de Biblioteca, con el Manual del sistema de biblioteca de la UNDC.
6. Sistema de Información de Gestión Institucional con Base a Indicadores, con el Manual del sistema de gestión estratégica institucional de la UNDC.
7. Sistema de Información de la Plataforma Virtual de la Bolsa de Trabajo, con el Manual de la plataforma virtual de la bolsa de trabajo de la UNDC.
8. Sistema de Soporte al Proceso Administrativo, con el Manual de sistema de trámite de documentación de la UNDC.
9. Sistema de Soporte al Proceso Pre-Universitario, con el Manual de sistema académico del Pre-universitario de la UNDC.



Universidad Nacional de Cañete  
  
 Dr. Carlos Eduardo Villanueva Aguilar  
 PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA



**UNDC**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CAÑETE

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 022 -2017-UNDC**

San Vicente de Cañete, 02 de Marzo del 2017

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y lo acordado por la Comisión Organizadora, en sesión extraordinaria de fecha 01.03.17;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** los siguientes Sistemas de información de la Universidad Nacional de Cañete:

1. Sistema de Información Docente, con el Manual de usuario – Docente de la UNDC.
2. Sistema de Información de Matrícula, con el Manual de usuario – Estudiante de la UNDC.
3. Sistema de Información de Registro Académico, con el Manual del Sistema Virtual de Registro de Notas (SIVERENO) de la UNDC.
4. Sistema de Información de Aprendizaje Virtual, con los Manuales de aprendizaje virtual docente y aprendizaje virtual estudiante de la UNDC.
5. Sistema de Información de Gestión de Biblioteca, con el Manual del sistema de biblioteca de la UNDC.
6. Sistema de Información de Gestión Institucional con Base a Indicadores, con el Manual del sistema de gestión estratégica institucional de la UNDC.
7. Sistema de Información de la Plataforma Virtual de la Bolsa de Trabajo, con el Manual de la plataforma virtual de la bolsa de trabajo de la UNDC.
8. Sistema de Soporte al Proceso Administrativo, con el Manual de sistema de trámite de documentación de la UNDC.
9. Sistema de Soporte al Proceso Pre-Universitario, con el Manual de sistema académico del Pre-universitario de la UNDC.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR**  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional de Cañete



**ABOG. LEAD OSNAYO VILLALTA**  
Secretario General  
Universidad Nacional de Cañete

Distribución  
Presidencia  
Vicespresidencia (2)  
Dirección General de Administración  
Oficina de Sistema de Información y Tecnología de la Información y Portal de Transparencia  
Comisión de Incentivos  
Archivado